



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (D) N° <sup>4</sup> 05 / 1 8

Buenos Aires, 20 ABR 2018

VISTO las Resoluciones (CS) N° 254/18, 255/18, 77/18, 253/18, 252/18, 256/18 el Reglamentos General e Interno de Concursos.

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 254/18, 255/18, 77/18, 253/18, 252/18, 256/18 el Consejo Superior de la Universidad de Buenos aprobó los Llamados a Concursos para proveer cargos en las asignaturas Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario y Teoría Política y Educacional.

Que el día 19 de abril del corriente, la Universidad de Buenos Aires difundió los llamados a Concursos por medio de la publicación en el diario "Clarín", en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 3º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos -Res. (CS) N° 4362/12-.

Que por tanto, y según lo establecido por el art. 4º del mismo, corresponde proceder a la apertura del periodo de inscripciones.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 117, inc. d) del Estatuto Universitario,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declárese abierto desde el 20 de abril inclusive, por 30 (TREINTA) días hábiles, hasta el 05 de junio del corriente el período de inscripción de los Llamados a Concursos que se detallan en el Anexo de la presente.

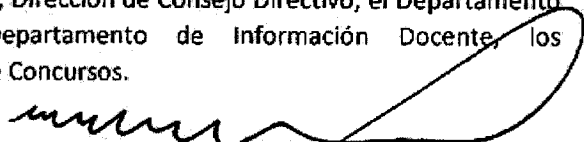
ARTÍCULO 2º.- Los referidos Concursos se rigen por las Resoluciones (CS) N° 66/10 y 4362/12.

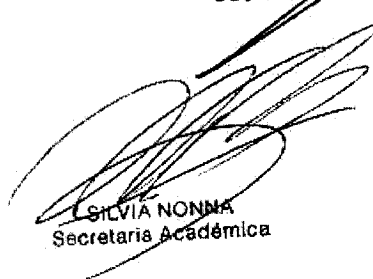
ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de inscripción, deberán ser presentadas en el marco de lo dispuesto por el art. 5º del Reglamento de Concursos – Res. (CS) N° 4362/12 - ante la Dirección de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263, Planta Principal, puerta Bedelía, entrepiso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. y de 14.00 a 19.00 hs.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Dése amplia difusión. Tome conocimiento la Secretaría Académica, la Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, el Departamento de Coordinación Departamental, el Departamento de Información Docente, los Departamentos Académicos y la Dirección de Concursos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Ana C. Foronda  
Directora  
Dirección de Concursos

  
ALBERTO J. BUERES  
DECANO

  
SILVIA NONNA  
Secretaria Académica



**ORIGINAL**

ANEXO

405/18

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO II

- Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario, Expediente N° 94215/17

1 Adjunto, Dedicación Parcial.

(Renovación Susana Violeta Sierz)

- Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario, Expediente N° 94218/17

1 Titular, Dedicación Parcial.

(Renovación Adriana Nélide Abella)

- Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario, Expediente N° 13236/16

12 Adjuntos, Dedicación Parcial.

- Derecho Internacional Privado, Expediente N° 94210/17

1 Adjunto, Dedicación Parcial.

(Renovación Mariela Carina Rabino)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO II

- Derecho Internacional Público, Expediente N° 94202/17

1 Titular, Dedicación Parcial.

(Renovación Silvina Sandra González Napolitano)

PROFESORADO PARA LA ENSEÑANSA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS JURIDICAS

- Teoría y Política Educacional, Expediente N° 94235/17

1 Titular, Dedicación Parcial.

(Renovación Guillermo Ruiz)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Ana C. Foronda  
Directora  
Dirección de Concursos

  
SILVIA NONNA  
Secretaría Académica